



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL 6 DE MAYO DE 2016

A las 12:30 h. en segunda convocatoria y con la asistencia de los miembros indicados a continuación, se reúne la Comisión Permanente de la Junta de Facultad de Bellas Artes en el despacho del decanato y presidida por la Sra. Decana Doña Elena Blanch González, con el siguiente orden del día:

- 1. Propuesta de convocatoria de plazas de profesores para el curso 2016-2017**
- 2. Modificación del calendario académico 2015-2016**

Asisten y firman la correspondiente hoja de asistencia los miembros de la Comisión Permanente que se relacionan a continuación:

Decana: Elena Blanch González

Secretaria: Margarita San Andrés Moya

Gerente: Yolanda Jiménez Valdericeda

Representante Directores de Departamento: Ramón Díaz Padilla

Representante PDI con vinculación permanente: José María Rueda Andrés

Representante resto PDI: M^a del Mar Mendoza Urgal

Representante PAS: Beatriz González López-Plaza

1. Propuesta de convocatoria de plazas de profesores para el curso 2016-2017

Antes de proceder a dar lectura de las propuestas presentadas por los Departamentos, la Decana informa que se van a aprobar 50 nuevas plazas de Ayudante Doctor para toda la Universidad. Además se pueden solicitar plazas de Ayudante Doctor juntando contratos de Profesores Asociados (1 Ayudante Doctor por 2 Profesores Asociados). Considerando estas dos posibilidades, el Rectorado ha indicado que, en el mejor de los casos, no se dará más de 1 plaza de Ayudante Doctor por Departamento.

También indica que las próximas jubilaciones van a dar lugar a un déficit de profesorado en el Departamento de Escultura, por lo que es necesario pedir nuevas plazas.

Por otra parte, los estudiantes reclaman una mayor presencialidad del profesorado en la docencia de las asignaturas de Grado. Esta situación ha llevado a plantear el aumento de horas presenciales del profesor. Actualmente por cada crédito ECTS son 3 horas y se pretende aumentarla a 4 horas. Se pretende aplicar este criterio en las asignaturas obligatorias de los cursos 1º y 2º curso de todos los grados, aunque de manera preferente se iniciaría esta modificación en el primer curso. Esta circunstancia dará lugar a un aumento en la necesidad de profesorado.

A continuación se informa de las solicitudes de nuevas plazas presentadas por los Departamentos.

Justa



(*Documentos en formato electrónico 20160506.1.1, 20160506.1.2, 20160506.1.3, 20160506.1.4 y 20160506.1.5. Espacio de Coordinación Bellas Artes. Campus Virtual)

Departamento de Dibujo I (Dibujo y Grabado)

2 Plazas de Asociado

1 Plaza de Ayudante Doctor

Departamento de Dibujo II (Diseño e Imagen)

2 Plazas de Profesor Asociado

1 Plaza de Ayudante Doctor

Departamento de Didáctica de la Expresión Plástica

1 Plaza de Ayudante Doctor (Reconversión de 3 asociados)

Departamento de Escultura

4 Profesores Asociados de 6 horas

2 Profesores Asociados de 3 horas

1 Plaza de Ayudante Doctor

Se informa de la dotación por parte del Vicerrectorado de Política Académica y Profesorado de dos plazas de apoyo a un profesor con discapacidad:

1 Asociado de 6 horas

1 Asociado de 3 horas

Departamento de Pintura (Pintura y Restauración)

2 Profesores Asociados de 6 horas

1 Ayudante Doctor

Se piden 4 plazas de Ayudante Doctor de nueva dotación y que en aquellos casos que no fuera posible se dote de una plaza de profesor Asociado de 6 horas.

A continuación se informa de la solicitud de 3 Plazas de Contratado Doctor en régimen de interinidad acogándose al Plan de Actuación en Profesorado 2016 de la UCM. Esta promoción afecta a los contratos de Ayudante Doctor que actualmente disfrutaban los profesores Jorge Rivas, Lila Insúa y María Cuevas.

Todas las propuestas de solicitudes de Plazas se aprueban por asentimiento.

USA



2. Modificación del calendario académico 2015-2016

En atención a la petición planteada por la Coordinadora del Master en Investigación, Arte y Creación y el Coordinador del Master en Diseño, se aprueba la nueva propuesta de fechas para la defensa de los Trabajos Fin de Master de ambas titulaciones en la convocatoria de Septiembre. Esta modificación de fechas ha sido aprobada por Comisión Académica.

(*Documento en formato electrónico 20160506.2. Espacio de Coordinación Bellas Artes. Campus Virtual)

Sin más asuntos que tratar se levantó la sesión a las 13:00h, de lo que doy fe como Secretaria de la Facultad.

Fdo.: la Secretaria

Margarita San Andrés Moya



Vº. Bº.
La Decana

Elena Blanch González